



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
MAGISTRADA: MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO ELECTRÓNICO

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	76001310500820080074802	LUZ MERY HINESTROSA ARANGO	CITI COLFONDOS Y OTRO	9/12/21	AUTO NO AVOCA Y DEVUELVE
2	76001310501520110045801	MILEEC ADRIANA CORREA CARVAJAL	BBVA. HORIZONTE PENS. Y CESANTIAS	9/12/21	AUTO NO AVOCA Y DEVUELVE

3	76001310500920120065601	LEONOR PATIÑO CRUZ Y OTRO	COLPENSIONES	9/12/21	AUTO NO AVOCA Y DEVUELVE
4	76001310500420130073201	MARÍA CRISTINA ÁVILA DÍAZ Y OTRO	ORGANIZACIÓN EDUCATIVA TENORIO HERRERA SAS.	9/12/21	AUTO NO AVOCA Y DEVUELVE
5	76001310500720100052002	FERNANDO CASTRO LOZADA	CORPORACION DEPORTIVO ONCE CALDAS Y OTROS	9/12/21	AUTO NO AVOCA Y DEVUELVE
6	76001310500820080074802	LUZ MERY HINESTROSA ARANGO	CITI COLFONDOS Y OTRO	9/12/21	AUTO NO AVOCA Y DEVUELVE
7	76001310501520110045801	MILEEC ADRIANA CORREA CARVAJAL	BBVA. HORIZONTE PENS. Y CESANTIAS	9/12/21	AUTO NO AVOCA Y DEVUELVE

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f579c1526c010548b0359945597b547db8d10393b9f41fd87e609b447be7719a**

Documento generado en 09/12/2021 08:12:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>